



INVERSIONES VETERINARIAS S.A.
CALIDAD SUPERIOR

34-003

Portoviejo, Julio 22 de 1999

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE CIAS
CIUDAD

INDEPENDENCIA DE QUITAPUNSA
PORTOVIEJO MANABI

22 JUL 99 13 02

INDEPENDENCIA DE QUITAPUNSA
CIUDAD

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a Ud. que la Sra. Ana Margarita Bravo Román CI# 130107914-9 poseedora de 834 acciones de un valor de un mil sucres cada una de la Cía Inversiones Veterinarias Inagansa S.A., ha transferido por decisión propia según como consta en su comunicación de mayo-25-99, 833 acciones de un mil sucres cada una a favor de la Srta. Ana Margoth Fernández Bravo CI# 130404423-3.

Es de indicar que esta transferencia se ha anotado en el Libro de Acciones de la Cía, por lo que la Srta Ana Margoth Fernández Bravo, pasaría a ser una nueva accionista con 833 acciones de un mil sucres cada una.

Particular que comunico a Ud. para los fines pertinentes.

Atentamente,

DR. FRANKLIN PALACIOS
GERENTE

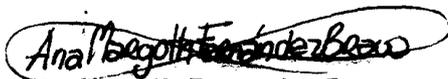
Señor Doctor :
Franklin Palacios Hidalgo
Gerente de la compañía
" INVERSIONES VETERINARIAS
INAGANSA S.A."

Estimado Señor :

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , comunico a Usted que con fecha 25 de Mayo de 1999 , la señora Ana Margarita Bravo Román , de nacionalidad ecuatoriana , de estado civil casada y poseedor de la cédula de ciudadanía # 130107914-9 , ha transferido a mi favor ochocientas treinta y tres acciones de un valor de un mil sucres cada una , del total las acciones que posee en la compañía " INVERSIONES VETERINARIAS INAGANSA S.A. " ,

En consecuencia sírvase inscribir dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía .

Atentamente .


Ana Margoth Fernández Bravo
C.C.# 130404423-3

c/c : Intendencia de Compañías
Archivo



Señor Doctor :
Franklin Palacios Hidalgo
Gerente de la compañía
" INVERSIONES VETERINARIAS
INAGANSA S.A."

Estimado Señor :

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías , comunico a Usted que con fecha 25 de Mayo de 1999 , he procedido a transferir ochocientas treinta y tres acciones de un valor de un mil sucres cada , una del total de las que poseo en la compañía " INVERSIONES VETERINARIAS INAGANSA S.A. " , a favor de la señorita Ana Margoth Fernández Bravo .

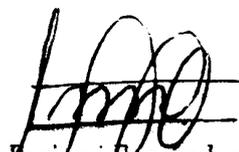
La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana .

Para los efectos determinados en el art.181 del Código Civil , tambien suscribe ésta comunicación mi cónyuge , el señor César Fernández Cevallos.

En consecuencia sírvase inscribir dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía .

Atentamente .


Ana Margarita Bravo Román
C.C.# 130107914-9


César Enrique Fernández Cevallos
C.C.#130000039-3

c/c : Intendencia de Compañías
Archivo